

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN MARTIN DE PUSA

Por Resolución del Primer Teniente de Alcalde en virtud de la abstención del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Martín de Pusa, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de Gestión del bar de la piscina municipal para la temporada 2009, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Martín de Pusa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Concesión.
- b) Descripción del objeto: Gestión del bar de la piscina municipal temporada 2009.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Precio del contrato.

Tipo de licitación: Canon 400,00 euros.
Importe adjudicación: 900,10 euros.

5. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 22 de junio de 2009.
- b) Contratista: Daniel Olmedo Gómez.
- c) Importe: 900,10 euros.

San Martín de Pusa 22 de junio de 2009.-El Alcalde, Daniel Olmedo Talavera.

N.º I.- 7237